

Congreso de la European Society of Human Reproduction

Adopción de embriones sin fronteras

Institut Marquès presenta en el 38 congreso de la European Society of Human Reproduction su experiencia acogiendo embriones procedentes de distintas clínicas europeas para destinarlos a otras familias

La ley española permite donar los embriones congelados tras un tratamiento de reproducción asistida y ello provoca que muchos pacientes soliciten el traslado de sus embriones “sobrantes” para que puedan ser adoptados

Milán, 5 de Julio 2022.- En el año 2004, Institut Marquès, centro internacional de Reproducción Asistida, decidió destinar a la adopción los embriones que permanecían sin destino en sus laboratorios. 18 años después, pacientes de 124 nacionalidades han acudido a este centro de Barcelona para adoptarlos. Ya son más de 2.000 los bebés nacidos gracias a esta iniciativa. Este es un programa pionero que acoge embriones procedentes de parejas jóvenes y sanas que finalizaron con éxito su ciclo de Fecundación in Vitro y que confiaron a la clínica el futuro de aquellos que ya no necesitaban.

Desde su puesta en marcha, el [programa de adopción de embriones](#) de Institut Marquès obtuvo una gran acogida por parte de diferentes colectivos. Su repercusión internacional ha provocado que **personas de todo el mundo contacten expresamente con este centro para ofrecer en donación sus embriones que se encuentran congelados en otras clínicas. Institut Marquès ha presentado este fenómeno ante la comunidad médica europea con una ponencia en el 38 Congreso de la European Society of Human Reproduction (ESHRE) que se celebra hasta el próximo día 6 de julio en Milán.**

Según ha explicado el Dr. Borja Marquès, en su presentación en la *ESHRE*: *“Tras un tratamiento de Fecundación In Vitro muchos pacientes tienen embriones congelados. En la mayoría de los países de Europa, las leyes no permiten que los pacientes puedan decidir el destino de sus embriones “sobrantes”. Cada vez son más los que deciden donarlos para que otras personas también puedan ser padres. Muchos de estos pacientes nos contactan porque han oído hablar de nuestro programa de adopción de embriones y quieren enviarnos los suyos desde la clínica donde están congelados”.*

En el año 2018 Institut Marquès empezó a recibir peticiones de todo el mundo de pacientes que solicitaban el traslado de sus embriones sobrantes a la clínica barcelonesa. A causa de las dificultades legales, actualmente se estudian solo los casos que proceden de países europeos. Se han evaluado 47 casos y se han aceptado 17 embriones procedentes de Italia, Bélgica, Irlanda y Grecia. Para ser aceptados, estos embriones tienen que cumplir unos requisitos médicos imprescindibles y contar con toda la información del laboratorio de embriología del que proceden.

La mayoría de las personas que mantienen sus embriones congelados en diferentes países europeos no saben que existe la posibilidad de donarlos a un programa de adopción de embriones en España. Es por ello que *“en realidad no podemos saber qué porcentaje de pacientes que desean donar sus embriones “transfronterizos” podrían conseguirlo. Las solicitudes que hemos recibido en Institut Marquès proceden de pacientes de un alto nivel socioeconómico y cultural que pueden informarse y hacerse cargo del traslado de sus embriones a España”*, apunta la Dra. López-Teijón, Directora de Institut Marquès.

La mayoría prefieren que la clínica elija el destino de los embriones congelados

En España, los pacientes que finalizan ciclos de reproducción tienen la posibilidad de optar por conservarlos, asumiendo el coste de su preservación, donarlos a la investigación o a otras parejas, o bien destruirlos.

Según un estudio de Institut Marquès, **el 56% de los pacientes españoles que finalizan un ciclo de reproducción asistida no comunican el destino que desean dar a los embriones que no utilizaron en el tratamiento que siguieron para ser padres**. La ley española establece que, tras dos requerimientos sin respuesta por parte de los pacientes, los embriones pasan a disposición de las clínicas, que pueden optar por destruirlos o conservarlos para destinarlos a investigación o, como es el caso de Institut Marquès, ofrecerlos en donación a otras parejas. La Dra. López-Teijón explica que los pacientes prefieren no contestar a los requerimientos de la clínica porque *“esta decisión plantea una situación difícil y desencadena conflictos emocionales. Le dan tanto valor a los embriones que prefieren que seamos nosotros los que elijamos por ellos la mejor opción”*.

Los datos del estudio de Institut Marquès referidos a España son claros. Más de la mitad no comunican el destino que desean dar a los embriones que no utilizaron en el tratamiento que siguieron para ser padres y dejan su futuro en manos de la clínica. El 41% opta por conservarlos, asumiendo el coste de su preservación. El 2% opta por destruirlos, el 3% por ofrecerlos para investigación y el 3% por donarlos a otras parejas.

Por nacionalidades, en Institut Marquès, los pacientes irlandeses son los que optan más a menudo por dar sus embriones congelados en adopción.

¿Qué deciden los pacientes sobre el destino de sus embriones congelados según su nacionalidad?

	Total países	 Spain	 UK	 France	 Italy	 Ireland	 Germany
No contestan	51%	56%	63%	61%	45%	45%	36%
Preservar	41%	33%	29%	25%	43%	45%	51%
Destruir	2%	2%	3%	7%	2,5%	1,5%	6,5%
Donar	3%	3%	3%	4%	5,5%	7%	6%
Investigación	3%	6%	2%	3%	4%	1,5%	0,5%

¿Quién adopta estos embriones?

El 72% de los pacientes que solicitan la adopción de embriones –el 67% en el caso concreto de los españoles- lo hacen por problemas de esterilidad causados, mayoritariamente, por envejecimiento ovárico, infertilidad masculina severa o fallos previos en técnicas de reproducción. Son parejas que han intentado sin éxito otros tratamientos. Llevan más de 4 años, de promedio, deseando tener un bebé y con 4,4 intentos fallidos. Seis de cada diez adoptantes de embriones ya habían abandonado los tratamientos renunciando a ser padres.

El 18% de los adoptantes -el 23% en el caso concreto de los españoles- son mujeres sin pareja masculina. Un 10% son personas que acuden directamente a la adopción de embriones por cuestiones morales, y no se plantean tratamientos de esterilidad por razones éticas o religiosas.

Las probabilidades de éxito por cada ciclo de transferencia de adopción de embriones en Institut Marquès es del 57%.

¿Cómo funciona la adopción de embriones?

Los embriones asignados a este programa de adopción proceden de pacientes sanos, menores de 35 años, que han realizado con éxito un tratamiento de Fecundación In Vitro. En muchos casos, proceden de una donación de óvulos y/o semen. Esta donación es totalmente anónima. En Institut Marquès, la asignación de los embriones se realiza mediante un sistema informático que asegura que cada niño nazca en un país o en una comunidad autónoma distinta al de los otros embriones resultantes del mismo tratamiento. Así se evitan consanguinidades futuras.

La adopción de embriones, según la ley Española, no requiere hacer trámites oficiales, sino únicamente firmar un consentimiento informado en el que la pareja o mujer adoptantes reconocen explícitamente su conocimiento del proceso.

El tratamiento médico para la adopción de embriones es sencillo e indoloro. Una vez desvitrificados, la transferencia de los embriones se lleva a cabo sin ingreso hospitalario. Pasados 10 días se realiza la prueba de embarazo y a partir de ahí evoluciona como una gestación normal.

Diferencias entre adopción y donación de embriones

La diferencia es legal. En el “Programa de Donación” los embriones proceden de parejas que los han cedido expresamente y por escrito a otras parejas y en el “Programa de Adopción” no han elegido opción de destino de los mismos y quedan custodiados legalmente por el centro.

Acerca de Institut Marquès

Institut Marquès es un centro barcelonés de referencia internacional en Ginecología, Obstetricia y Reproducción Asistida con centros en España (Barcelona y Sabadell), Italia (Roma y Milano) y Reino Unido (Londres). Heredero de una larga tradición familiar que abarca cuatro generaciones de ginecólogos, este año celebra su 100 aniversario. El centro es uno de los más premiados a nivel internacional: en el 2021 ha sido reconocido como “Premio Nacional de Medicina en Reproducción Asistida”. Entre otros galardones, su directora, la Dra. Marisa López-Teijón, fue nombrada en el año 2019 “Médico del Año en Reproducción Asistida”.

Con gran experiencia en casos que presentan especial dificultad, ayuda a personas de más de 50 países a conseguir su sueño de ser padres. Institut Marquès ofrece las mayores tasas de éxito de embarazo, con un 91,5% por ciclo en FIV con donación de óvulos.

Líder en innovación, desarrolla una importante línea de investigación sobre los beneficios de la música en los inicios de la vida, la estimulación fetal y el papel del varón en los tratamientos de Reproducción Asistida.

Institut Marquès está implicado en la investigación de la relación entre los tóxicos químicos y la fertilidad. Participa en diversas iniciativas en defensa del medioambiente y en el año 2018 puso en marcha su proyecto de Responsabilidad Social Corporativa, el “bosque de los embriones” en el que planta un árbol por cada niño que ayuda a nacer con sus tratamientos. Apoya también el manifiesto de Citizens for Science in Pesticide Regulation, coalición ciudadana formada por personas de la sociedad civil, instituciones, científicos y expertos legales que reclama reformar el uso de los pesticidas en la Unión Europea.

Links de interés:

<https://institutomarques.com/reproduccion-asistida/tratamientos/adopcion-de-embriones/>

<https://www.elblogdelafertilidad.com/aumenta-la-adopcion-de-embriones/>

<https://www.elblogdelafertilidad.com/adopcion-de-embriones-nace-el-bebe-1-000/>

<https://www.embryooptionstories.com/>

Para más información prensa:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13vvUq_GKm7NJ8nBQg6MrUik2wZiGvBRw

Institut Marquès Barcelona +34 93 285 82 16

Mireia Folguera: mireia.folguera@institutomarques.com 649 90 14 94

